

Últimas noticias sobre la sublevación militar

Continúa la ofensiva en todos los frentes

Prieto dice que hay pruebas de que Italia apoya a los facciosos.—La columna mandada por Pérez Farrás, obtiene un señalado triunfo en las inmediaciones de Sástago.—En Madrid, se practican registros y detenciones

La Junta delegada del Gobierno en Valencia, traslada su residencia a Alicante.—Don Braulio Solsona cesa como gobernador civil de Valencia, siendo nombrado para sustituirle el jefe de los servicios de Orden Público, coronel Arín

EN LA "GACETA" APARECE UN DECRETO QUE TIENDE A ACUIDAR Y ATENDER DEBIDAMENTE A LOS HIJOS DE LOS MILICIANOS QUE MUERAN EN CAMPAÑA

Detenciones en Madrid

Madrid.—Han sido detenidos el exconde de Peñafiel y el padre Gafó. La policía realiza otras pesquisas, a las que se atribuyen extraordinaria importancia.

En diversas casas de Madrid se encontraron armas y cartas comprometedoras con relación a la sublevación militar.

Entre los registros llevados a efecto figura el domicilio de un abogado madrileño, amigo de Primo de Rivera, y otros de elementos de gran prestigio dentro del fascismo.

El ascenso de las clases de tropa

El Gobierno estudia un proyecto que permitirá ascender a un número considerable de cabos, sargentos y brigadas de las fuerzas leales a los empleos inmediatos, dando así a las fuerzas armadas carácter popular y democrático.

De la sublevación en La Línea

Málaga.—Al ocurrir la sublevación en La Línea 24 carabineros se negaron a acatar las órdenes de los facciosos.

Acompañados de sus familiares se trasladaron al campo, donde hicieron frente a los sublevados, contra los que lucharon durante siete días en Sierra Carbonera, sufriendo infinitas penalidades hasta que llegaron a Estepona, donde se incorporaron a la columna de fuerzas adictas que entró en San Roque.

La vida en Badajoz normalizada

Badajoz.—La vida en la ciudad ha quedado completamente normalizada. Se reanudó el servicio ferroviario.

Disposiciones de la Gaceta

Madrid.—La Gaceta ha publicado entre otros decretos los siguientes:

Declarando cesantes a varios cónsules y diplomáticos.

Separando del servicio a diversos funcionarios del Monopolio de petróleo y al jefe de Aduanas, Francisco Llopis.

Separando de sus cargos a varios jefes y oficiales de carabineros, y dejando disponibles a otros.

Disponiendo el cese de don Francisco Cossío en la dirección del Museo de Escultura de Valladolid.

Decretando la cesantía de varios catedráticos de Universidades e Institutos, así como la de algunos maestros y funcionarios administrativos del ministerio de Instrucción pública.

Nombrando vicepresidente del Comité Central de la Cruz Roja al doctor Francisco Haro.

Declarando que el Estado se hará cargo provisionalmente de la explotación de las redes de las líneas del

Norte, M. Z. y A. Central de Aragón y Oeste.

A tal efecto designa un comité de explotación.

Disponiendo la incautación provisional de la Asociación general de ganaderos.

Prohibiendo la elevación de los precios de venta de cualquier clase de mercancías, destinadas a alimentación o vestido en relación con los precios que regían el 15 de Julio de 1936.

Disponiendo que el Asilo de Santa Cristina pase a depender del ministerio de Justicia, por medio del Consejo superior de Protección de menores.

Los hidros que bombardearon Sietamo

Barcelona.—Los hidros de la Aeronáutica que a las órdenes del coronel Villanueva participaron activamente en el bombardeo de Sietamo, lo hicieron con intensidad y eficacia.

Los aviadores apreciaron que los rebeldes tuvieron numerosas bajas.

El teniente coronel Sandino en vista de que los aviadores que fueron a Zaragoza eran hostilizados, ordenó se bombardeara el templo del Pilar, cumpliéndose la orden. Los pilotos pudieron observar que del interior del templo salían paisanos uniformados.

Esto hace pensar que las reuniones que se celebraban antes en los cuarteles, se celebran ahora en el Pilar.

Noticias facilitadas en el ministerio de la Guerra

Madrid.—En la mañana del miércoles se facilitaron a los periodistas en el ministerio de la Guerra las siguientes noticias:

En los diversos frentes se afianza el triunfo de la República.

El cerco a que se tiene sometido a Huesca y Zaragoza se cierra cada vez más, y la situación de ambas plazas es angustiosa.

También es inminente la rendición de Córdoba.

Sigue el bombardeo de la artillería y de la aviación, habiendo fracasado todos los esfuerzos realizados por los facciosos para romper las líneas leales.

Los rebeldes son rechazados y castigados duramente, habiendo abandonado armas en gran número.

El teniente coronel Seoano, herido

La columna del teniente coronel Seoano que acudió en auxilio del coronel Aranda, fué destruida.

El teniente coronel Seoano, resultó gravísimamente herido,

Los mineros persiguieron a los grupos dispersos de esta columna, fracasando el intento de acudir en ayuda de Aranda, cuya situación es angustiosa por el estrecho cerco a que se le tiene sometido.

Se considera por tanto inminente la rendición de Oviedo.

El avance de otra columna por la región de Soria

La columna del capitán Benítez, avanzó por la región de Soria, ocupando tres puestos.

Después se dirigió a Almazán, que está en poder de los rebeldes.

Sobre la derrota de la columna de Doval

Informes ampliatorios sobre la derrota sufrida por el comandante Doval, confirman la victoria aplastante de los leales.

En poder de las fuerzas adictas, cayeron coches, camiones y numerosas armas.

La columna triunfante en unión de otras, se dedican a limpiar de enemigos todos los frentes de la sierra. La situación en Guadarrama y Somorriera, es francamente optimista. Otras fuerzas marchan hacia los objetivos marcados.

La moral de los sublevados

Cunde la desmoralización y el desaliento entre los sublevados.

Estos atormentan a los pueblos disfrutando ya a sus partidarios con uniformes del Tercio.

Se nota escasez de dinero entre los elementos rebeldes.

La actuación de la aviación

La actividad de la aviación constituye la nota en todos los frentes.

Los aviadores siguen destruyendo los polvorines enemigos y los reducidos en que se han hecho fuertes.

Se prevé el aplastamiento definitivo de los rebeldes en corto plazo.

Portela y su esposa abandonan Barcelona

Barcelona.—Se ha sabido que Portela acompañado de su esposa embarcó en este puerto en el contratorpedero francés «Le Fortune».

El expresidente del Consejo ha llegado ya a Port Vendres, «donde permanecerá hasta que cese la situación que atraviesa España».

En el mismo barco marchó el exgobernador de Cataluña, Escalas.

Este manifestó que Portela estuvo oculto en Barcelona varios días, hasta que una persona amiga le arregló los papeles para embarcar.

En la travesía empleó nueve horas.

Solsona cesa como gobernador de Valencia.—La Junta delegada del Gobierno en Valencia se traslada a Alicante

Valencia.—Ha cesado como Gobernador don Braulio Solsona.

Para sustituirle ha sido nombrado el coronel de la Benemerita Ernesto Arín, que venía desempeñando la Jefatura de Orden Público.

El coronel Arín actuará completa-

mente con independencia de los partidos del Frente Popular y C. N. T.

Nombramiento de una Junta de elementos del Frente Popular

Se ha formado una Junta de elementos encuadrados en los partidos del Frente Popular.

Esta Junta actuará en todas las cuestiones de guerra de la región.

Tendrá además como misión apoyar a las demás provincias, cuando les precise ayuda.

La Junta delegada del Gobierno se traslada a Alicante

La Junta delegada del Gobierno, que preside Martínez Barrio, ha trasladado a Alicante su residencia.

Este traslado tiene carácter permanente.

La composición y funcionamiento de la Junta no sufre alteración alguna.

Uno que se va y otro que llega

Marchó a Madrid Carlos Esplá, después de pasar unos días en esta capital valenciana.

—Ha llegado el ministro señor Lara.

Las milicias valencianas

El cuartel general de las milicias ha quedado instalado en la plaza de toros.

Diariamente los milicianos realizan prácticas de manejo de armas, a las órdenes de oficiales del Ejército.

Construcción de buques-tanques

En la factoría naval se trabaja activamente en la construcción de buques-tanques con destino a Campsa.

Un auto blindado para las columnas que marchan sobre Zaragoza

Barcelona.—En un taller de la barriada de Pueblo Nuevo se ha construido un automóvil blindado.

El coche ha sido entregado a las milicias que han de operar sobre Zaragoza.

Una nota del Gobernador

El gobernador dimisionario señor Solsona ha facilitado una nota explicativa de su actitud.

En ella dice que presentó la dimisión por motivos de salud, afirmando su absoluta identificación con el Frente Popular.

Termina la nota diciendo que marcha a Barcelona a reintegrarse a su profesión de periodista.

El nuevo gobernador

Se ha posesionado de su cargo el nuevo gobernador coronel Arín.

Inmediatamente presidió una reunión de la Junta del Frente Popular, con la cual compartirá las funciones.

En la reunión se designaron varios delegados gubernativos.

Una columna a Castellón

Se ha formado una nueva columna de milicianos, la cual ha marchado a

Castellón en unión de una batería de Artillería.

Contemplación de barcos extranjeros

En el puerto se nota una gran afluencia de público que acude a contemplar el acorazado inglés London y otros buques de guerra franceses.

Las fuerzas que actúan sobre Granada

Málaga.—Cada vez se reciben noticias más gratas de las fuerzas que actúan sobre Granada.

El comandante militar de Málaga está en constante comunicación con las columnas leales, por haberse restablecido los hilos telefónicos.

Se muestra satisfechísimo de la marcha de las operaciones, ya que se tomaron varios pueblos y se bombardeó intensamente la ciudad, produciendo este hecho entre los sediciosos un gran desconcierto.

Alocución del jefe del Gobierno catalán

Barcelona.—El jefe del Gobierno catalán, Corominas, ha dirigido una alocución por radio, diciendo que quienes injuriaron a los catalanes, cuando se aprobó el Estatuto pueden contemplar ahora el magnífico espectáculo de la generosidad de Cataluña, enviando a sus hijos al frente aragonés, con el fin de devolver la libertad a los hermanos de esa región.

El Gobierno de la República debe tener presente el apoyo de la clase obrera, para ir a la transformación social que exige la agonía del capital.

Cuando la lucha termine con la victoria de la República, cuantos combatieron contra el fascismo tendrán que recordar que lucharon juntos.

Las cosas no pueden volver al mismo estado que antiguamente. No se hagan ilusiones, los que sepan pueda volverse a 19 de Julio.

Esta fecha inició una época de transformación social y sería insensato detenerla.

Melquiades Alvarez, detenido

Madrid.—Entre las personas que últimamente han sido detenidas por orden de la Dirección General de Seguridad figura el exministro D. Melquiades Alvarez.

El jefe del Gobierno habla con los periodistas

A las once de la noche recibió la visita de los periodistas el jefe del Gobierno.

Manifiestó que mañana se celebrará Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de Azaña y que el viernes se celebrará Consejo ordinario en la Presidencia.

Hizo constar que en todos los ministerios se trabaja a fondo, como lo demuestra el índice de las disposiciones firmadas por el jefe del Estado.

Refirió que las impresiones que se tienen del frente son muy favorables, debiendo citarse la victoria de Carlina y la tranquilidad que reina en todo Madrid.

Los cafés se ven concurridísimos y las calles ofrecen el aspecto animado de otros tiempos.

Cuatro decretos importantes

La Gaceta publica cuatro importantes decretos.

Uno se refiere a la reorganización de la Junta geológica nacional de la que es nombrado Presidente Honorario de Castro.

Otro deja en suspenso el Reglamento por el que se rige el Patronato de Museos de Arte y destituye a sus componentes.

Otro atañe a la reorganización del Instituto Geográfico y estadístico. Es encargado de llevarla a efecto don Antonio de la Vega.

El último tiene por objeto acudir en ayuda de los familiares de aquellos defensores de la República que hayan entregado su vida luchando por las libertades ciudadanas.

El Gobierno, dice el preámbulo del decreto, va a pagar así a los hijos, la deuda que tiene contraída con los padres.

Les nombrará hijos predilectos de la República y además se preocupará de recoger e internar a todos los niños huérfanos, a fin de que no carezcan de nada, reciban la instrucción debida y más tarde la preparación profesional conveniente.

Para la redacción del oportuno reglamento se nombrará una Junta, presidida por el ministro, que se ocupará de ultimar cuantos detalles se refieren al particular.

A los fines de esta obra se considerarán afectos al colegio del Pilar, de los Hermanos Maristas, y el de las Ursulinas, de la calle del Príncipe de Vergara.

Es deber inexcusable de la República el que los niños que han quedado o queden sin padre por la felonía de unos militares sublevados contra el régimen, no estén faltos de un cobijo amoroso, ni de la instrucción necesaria.

Los servicios en granjas avícolas y pecuarias

La dirección general de Ganadería se ocupa con actividad de la organización de los servicios en las granjas avícolas y pecuarias, a fin de que la utilización de las mismas esté controlada por el Estado y produzca los mayores rendimientos para que sir-

van las atenciones del Ejército republicano.

A tal efecto se ha requerido a todos aquellos que sin formar en las milicias populares, tengan conocimientos sobre la materia, para que se presenten en dicha Dirección general para encargarse de la vigilancia y cuidado de dichas explotaciones.

Unicamente serán aceptados aquellos solicitantes que posean aptitudes para el desempeño del cargo siempre que demuestren su lealtad al régimen, a cuyo efecto deben acompañar certificados de los partidos del Frente Popular que así lo acredite.

Triunfo de los leales en las inmediaciones de Sástago

Desde el ministerio de la Gobernación se facilitó la referencia de un testigo presencial del encuentro habido entre una columna sediciosa que intentaba la reconquista de Sástago y otra mandada por Pérez Farras.

Los rebeldes quedaron cercados, y de los 2.300 hombres que formaban la columna 1.800 se entregaron en el acto.

Se les ocuparon 20 ametralladoras, 5 esfones, y gran cantidad de municiones.

Otros detalles

Se sabe que la lucha duró doce horas, durante las cuales se combatió con gran intensidad.

En la acción intervinieron cuatro avionetas fascistas procedente de Zaragoza, una de las cuales fué alcanzada, y al caer se incendió.

Los rebeldes huyeron desordenadamente, abandonando en su fuga numerosos muertos y herido y gran cantidad de material de guerra.

Fortificación de posiciones

Madrid.—En el frente de Guadarrama la jornada fué de relativo descanso.

La mayor parte de las fuerzas limitaron sus actividades a fortificar sus posiciones.

Detalles de la victoria de las fuerzas de Mangada

Se tienen nuevos detalles de la acción victoriosa llevada a cabo el día anterior por las fuerzas que manda el coronel Mangada.

Las fuerzas derrotadas por los leales no iban mandadas por Doval, sino por su lugarteniente excomandante Reina.

Doval no pudo dirigir la operación personalmente por encontrarse enfermo, y en la lucha sucumbió su lugarteniente.

Mangada en Madrid

Ayer mañana llegó a Madrid el coronel Mangada.

A su llegada se trasladó al ministerio de Marina donde conferenció con el Presidente del Gobierno y ministro de Marina señor Giral.

Reunión en Marina

En el ministerio de Marina tuvo lugar una reunión a la que asistieron los señores Prieto, Baroja y Casares Quiroga.

Manifestaciones de Prieto

A la salida de la reunión, el señor Prieto hizo nuevas declaraciones a los periodistas.

Les dijo que el aterrizaje en tierras oronesas por falta de gasolina de tres aviones italianos, demuestra que este país presta ayuda a los elementos facciosos.

Detalló que los aparatos iban pilotados por aviadores italianos y que se trata de aeroplanos dados de baja

en el Ejército y pintados recientemente.

Uno de los tripulantes de estos aviones es un capitán del ejército italiano.

La actuación del juez Eloja

El juez señor Eloja tiene ultimados los sumarios cuya instrucción le ha sido confiada, los cuales los ha pasado a la Sala Sexta del Supremo.

No es cierto que haya iniciado la voluminosa prueba solicitada por el exgeneral Fanjul, por no ser de su competencia y corresponder al Supremo la decisión sobre este extremo.

Nuevo subgobernador del Banco de España

Ha sido nombrado subgobernador del Banco de España el señor Carabias, en sustitución del señor Pan de Sorluce.

Una vez posesionado de su cargo visitó al Presidente del Gobierno, para mostrar su adhesión incondicional al mismo.

Cabanellas en un fichero tradicionalista

En el Círculo de la Juventud Tradicionalista, los agentes de policía y las milicias ciudadanas realizaron un registro.

Dichas fuerzas procedieron a incautarse de un fichero, entre cuyas fichas aparece una correspondiente al exgeneral Cabanellas.

Declaraciones del general Riquelme

El general Riquelme ha hecho unas interesantes declaraciones sobre la victoria lograda el día anterior en el frente de la Sierra por las fuerzas leales.

Ha dicho que la victoria coloca al adversario en franca situación de derrota, y que ha sido de una gran importancia para la consecución de los objetivos previstos.

Detenido por espía

Ha sido detenido un miliciano, perteneciente a la milicia de Acero, por comprobarse que actuaba de espía de los insurrectos.

Noticias oficiales de Guerra

En el ministerio de la Guerra manifestaron que el general Núñez de Prado, apenas iniciado el movimiento, se apresuró a significar su lealtad al Gobierno, el cual le ordenó que saliera para Zaragoza, donde fué hecho prisionero por los facciosos.

También confirmaron la victoria de las fuerzas leales en Sástago sobre los rebeldes, a los que hicieron mil quinientos prisioneros, capturando

además cinco cañones y treinta ametralladoras.

La situación en Sevilla

Igualmente dijeron del ministerio de la Guerra a los periodistas que todos los pueles de la provincia de Sevilla se han alzado contra Queipo de Llano, y que éste se encuentra en situación insostenible a consecuencia de la huelga que declararon los obreros desde el primar día de la sublevación.

Queipo de Llano ha fusilado a varios de los dirigentes de la huelga ante el avance de las uerzas leales.

Así mismo manifestaron que el jefe de los rebeldes prepara su retirada hacia Huelva.

Pueblos conquistados

Badajoz.—Esta provincia se halla totalmente pacificada.

Las milicias hostilizaron varios pueblos de las provincias de Sevilla, Cáceres y Huelva, de los que se apoderaron tras pequeña resistencia.

Noticia desmentida

Barcelona.—Oficialmente se ha desmentido que en la represión de la rebelión resultara muerto el presidente de la Liga señor Abadal, el cual se encuentra en el extranjero.

Visita a Casanovas

Los cónsules de Alemania y el Uruguay en esta ciudad visitaron al presidente del Gobierno de la Generalidad señor Casanova con el que conferenciaron.

Los obreros de espectáculos

Se han reintegrado al trabajo los obreros de los espectáculos públicos.

Población bombardeada

Bayona.—El domingo la aviación del Gobierno español bombardeó Vera (Navarra), con resultado eficaz, logrando los objetivos señalados.

La familia de Queipo de Llano

Lisboa.—Ha llegado a esta capital la familia de Queipo de Llano.

Museo Arqueológico Provincial

HORARIO DE VISITAS
Por la mañana, de diez a una; días festivos, de diez a dos.
Por la tarde (días laborables), de tres a cinco; en verano, de cuatro a seis.
Entrada libre.
PLAZA DEL OBISPO FRUTOS (Antes de la Trinidad)

Disposición interesante

El protesto de las letras de cambio

La Gaceta publica el siguiente decreto del ministerio de Hacienda:

«Las excepcionales circunstancias por que el país atraviesa, y que han dado lugar a los decretos del Ministerio de Hacienda, fechas 19, 21 y 26 de julio último sobre moratoria de obligaciones mercantiles, aconsejan que igualmente se dicten las disposiciones adecuadas para regular el protesto de las letras de cambio y efectos similares afectados por aquélla, a fin de hacer viable el desempeño de la función notarial en cuanto a los mismos concierne, tan luego como las aludidas circunstancias desaparecan.»

Por tanto, a propuesta del ministro de Justicia y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º El protesto de las letras de cambio y demás documentos de giro afectados por la moratoria tendrá lugar tantos días después del siguiente al de su vencimiento normal cuanta hubiese sido la duración de aquélla y de sus prórrogas, llevándose a cabo, por tanto, dicha diligencia respecto de los documentos que hubieran debido vencer en el primer día de vigencia de la moratoria, dentro del segundo hábil posterior a su conclusión, y respecto de los demás, en los sucesivos por orden riguroso de vencimiento.

Artículo 2.º Todos los protestos por falta de aceptación que hubieran debido efectuarse durante la moratoria se llevarán a cabo dentro de los ocho días hábiles posteriores a la misma, haciéndose requerimiento al notario precisamente, dentro de los dos primeros y quedando a su arbitrio de elección de aquel en que hubiere de practicar el protesto.

Art. 3.º Durante la prórroga que marcan los artículos anteriores, podrán llevarse a cabo los protestos hasta las nueve de la noche, cualquiera que sea el efecto mercantil de que se trate su fecha de vencimiento.
Art. 4.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes, cuando éstas se reúnan, de lo que en el presente decreto se dispone.»

Boletín Religioso

AGOSTO—1936
Este mes consta de 31 días.
SANTORAL
Día 6
Jueves.—Santos Justo y Pastor.

Confederación Hidrográfica del Segura

RÉGIMEN DE EMBALSE
Día 4 de Agosto de 1936.

Pantano	EMBALSE M. cúbicos	DESAGÜE M. cúbicos
Fuensanta	213.888.912	1.798.848
Talave	27.559.140	606.787
Quipar	4.762.842	000
Puentes	5.976.754	23.971
Corcovado	205.104	7.361

Boletín Meteorológico

Resumen de las observaciones meteorológicas verificadas el día 5 de Agosto de 1936:

Temperatura del aire
A las 9 de la mañana. . . 28'4
Máxima. . . 31'2
Mínima. . . 21'6

Presión atmosférica
A las 9 de la mañana. . . 762'1 mm
A las 0 horas. . . 761'5 mm
A las 18 horas. . . 769'2 mm

Humedad relativa
A las 9 de la mañana. . . 54 %
Máxima. . . 91 %
Mínima. . . 42 %

Psiómetro
A las 9 de la mañana. . .
Seco: 28'4.
Húmedo: 21'0.
Diferencia: 5'4.

Humedad absoluta del aire: 15'80.
Punto de rocío: 18'4.

Viento superior, Levante.
Id. inferior, Id.
Lluvia, 0'0.
Evaaporación: 7'3 mm.

Estado general del tiempo: Cielo con nubosidades.

ENCORVADOS!!

Curación Ultrarápida
En el propio domicilio
Sin molestias
Medicamentos
Ni operaciones
Eficiente en cualquier estado
Informes gratis enviando el Boletín adjunto al Apartado 1087, MADRID

Don domiciliado en provincia de calle de núm. desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

Dr. Eduardo Martínez Palomo
MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Consulta: de 12 a 2
Ferrería, 15-2.ª dcha. MURCIA

Pavimentos exagonales BRUGAROLAS Y COMPANIA
Un millón de dibujos diferentes
3 PESETAS 75 CÉNTIMOS el metro cuadrado
SOCIEDAD, 10 TELÉFONO, 1239

De la Confederación del Segura
Reunión de la Junta de embalses.
Los periodistas estuvieron ayer en la Confederación y hablaron con el Director Técnico y el Delegado del Gobierno señores Arévalo y Aguilár, los cuales manifestaron que no habían noticias que comunicar a la Prensa.
Unicamente dijeron que se había reunido la Junta de Desembalses acordando continuar el mismo régimen de desembalses de los pantanos que hasta ahora.

Contra la polilla
Adquiera hoy mismo SACO GUAR DARROPA «SIEMPREFINO». El mejor y el de mayor garantía para proteger sus trajes, vestidos, o pieles contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Exija siempre el saco guardarropa «Siemprefino», único de papel impregnado (patentado). Precio 1'50. De venta Bazar Murciano.

Dr. Cano
Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias
Consulta: de once a una Sagasta, 47

Murcia-Park
Gran Parque de Atracciones
Jueves 6 de Agosto de 1936
A las siete y media tarde y diez y media noche
1.º Complemento sonoro.
2.º UFA presenta la formidable producción Hispano Americana totalmente hablada y cantada en español.

El Amor Gitano
Colosal interpretación de «La Yankee», Mapi Cortés y el célebre cantador de flamenco GUERRITA
Precios: Sillas de patio con entrada, 0'60.—General, 0'90.
Mañana viernes, la formidable opereta UFA,
Yo de día, tú de noche
por la bellísima actriz Kate de Nagy con Willy Fritsch

Raquetas de tennis
Las mejores y más fuertes. Gran surtido.—BARNURCIZANO. Pínteria 66-68.

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios, contra las explosiones de todas clases, y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio.—Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2. Fundada en 1865.—Inscrita en el Ministerio de Hacienda.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1875	308.711'79	813.208'04	98.055'16	78.198'45
1886	584.161'72	175.617'29	194.720'57	378.748'26
1895	991.480'05	461.048'37	830.477'68	683.825'12
1905	1.910.777'15	631.986'89	636.925'71	959.162'07
1915	5.831.980'01	2.413.198'80	1.943.986'80	1.555.000'—
1925	17.777.466'89	8.286.622'40	8.434.490'42	8.976.758'08
1935	22.543.811'56	10.611.632'90	8.197.498'16	8.478.194'12

Autorizado por la Dirección General del Tesoro y de Seguros en 30 de Mayo de 1936.

Delegado en Murcia AGUSTIN MONTEVERDE
SANTA TERESA NÚM. 7.

Horario de trenes en la Estación M. Z. y A.

Número del tren	Designación	Clases	Procedencia	Destino	HORAS		
					Llegada	Parada	Salida
958	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena			
514	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	18'00		
920	Correo exprés	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	8'27	20'—	8'47
917	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			9'20
	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	9'5		
	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Granada			
505	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia			
1504	Rápido	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	9'19	7'—	9'26
1505	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Chinchilla	Cartagena	12'57	15'—	13'12
	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Chinchilla	17'36	14'—	17'50
504	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Cartagena			
	Rápido	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid-Valencia	Cartagena	18'13	8'—	18'19
916	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Granada	Murcia			
	Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			18'40
921	Mercancías-Viajeros	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Murcia			
921	Omnibus	1.ª 2.ª 3.ª	Alicante	Murcia	20'45		
515	Correo exprés	1.ª 2.ª 3.ª	Cartagena	Madrid-Valencia	20'58	15'—	21'11
914	Mensajero	1.ª 2.ª 3.ª	Murcia	Alicante			14'15

El tren Correo que sale los viernes, los billetes de 2.ª clase entre Murcia y Madrid, a 20'00 pesetas. Regreso de Madrid a Murcia, los miércoles.
Los lunes y miércoles, tanto en el Expreso como en el Correo, los billetes de 2.ª clase 5 a Barcelona 26'. Regreso de Barcelona los lunes y jueves.

Curiosidades históricas

En tal día como hoy

El 6 de Agosto de 1811, después de diez años de ausencia en el destierro y en las luchas de la destrozada patria, entra en Gijón, su tierra natal, el inclito don Gaspar Melchor de Jovellanos, cuya odisea, en tiempos de Carlos IV, con motivo de la caída del Conde de Cabarrús, su entusiasta protector y admirador, no tiene nombre.

Jovellanos, que nació en 1744 y murió en 1811, fué jurista, economista, filósofo, historiador, anticuario, literato, poeta, orador y hombre de Estado. Estudió primero Teología, y luego se dedicó al Derecho a instancias de su tío, el duque de Lozada.

Desempeñó varios cargos importantes en la magistratura, en la diplomacia y en la política, llegando a ser ministro de Carlos IV.

A pesar de su intachable honradez y abnegado patriotismo, por influencia de Godoy, tuvo que sufrir destierro, encarcelamiento y amargas desgracias, que soportó con majestuosa entereza.

Recobrada la libertad, retiróse a su pueblo, en donde, ya anciano, aun tuvo alientos para contribuir vigorosamente a la defensa de su patria y a rechazar la invasión francesa.

Jovellanos no publicó verdaderos libros, sino multitud de tratados, informes, elogios y estudios sobre Geografía, Historia, Filología, Literatura, Instrucción Pública, Política, Legislación, Hacienda, Nobles Artes, Antigüedades, etc. etc.

Hablando de él, dice Garcetoral, que la personalidad descolante de Jovellanos es la de economista. Su «Informe sobre la ley agraria» ha de ser muy hojeado, muy estudiado, muy comentado, muy copiado, por los futuros y próximos reformadores de España.

Como jurista aplica reformas necesarias y progresistas.

Es pedagogo por amor a la ciudadanía y por comprender lo muy necesitada que España estaba de escuelas que formaran hombres prácticos. Todos sus cariños los depositó Jovellanos en el Instituto Asturiano de Gijón (hoy Instituto de Jovellanos).

No fué un político en la verdadera, moderna, acepción de la palabra, sino un ilustre magistrado que desempeñó el ministerio de Gracia y Justicia. No le arredró el poder inquisitorial ni el empuje de las camarillas.

253



Las bebidas heladas alteran la digestión y producen trastornos intestinales

... pero no por esto se priva usted en estos días de intenso calor, de beber sus buenos refrescos...

En estos días de intenso calor, en que un helado, una bebida fría constituyen una bendición para calmar la sed... ¿cómo privarse de ellas? Sin embargo, muchas personas se alarman ante la proposición: Saben que ocasionan trastornos intestinales que tantas molestias producen.—El Elixir Sáiz de Carlos combate estos trastornos con las primeras dosis, y por ser un medicamento inofensivo, pueden usarlo los niños para corregir las DIARREAS

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

Reformó sin titubeos donde se precisaba la reforma. No le dejaron hacer más.

Palacio, no supo ni quiso ocultar el desprecio que le merecía el espectáculo de una corte envilecida, corrompida, rémora de la marcha de la nación. No acató sumiso el ambiente cortesano, lo que formó frente a él una camarilla monárquica y clerical que sabría buscar su ruina.

Fuó Jovellanos, ante todo y sobre todo, magnífico ciudadano inflamado por el sagrado fuego cívico.

Por eso dijo en una ocasión: «No puede ser mi amigo, quien deje de ser amigo de la patria».

Así hablan los que son verdaderos defensores de ella.

RAMON BLANCO

Catorce pesetas UNA SOLA VEZ - TODOS MECANOGRAFOS

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses meses patente de invención 61.368. De texto en Escuelas de Comercio, Academias, etc.; última palabra de la pedagogía moderna. Especial para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pidaló a «Graphos». Raimundo Fernández, 10. MADRID.

PARA ÚLTIMAS NOVEDADES EN CAMISERIA A MEDIDA

VALCARCEL

Barrionuevo, 1

Unión Española de Explosivos

SUPERFOSFATOS

SULFATO DE AMONIACO

NITRATO DE SOSA

CLORURO DE POTASA

SULFATO DE POTASA

SULFATO DE HIERRO «NIEVE»

SULFATO DE COBRE

ABONOS COMPLETOS

(Riqueza garantizada)

Análisis gratuitos de tierras

Para precios e informes, diríjense a su REPRESENTANTE

GERÓNIMO LÓPEZ

Calle de Angel Guirao, 1 (Frente al Teatro Romea)

MURCIA

La Maquinista de Levante

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión—Cartagena

(CASA FUNDADA EN 1890)

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad. Bombas centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de Suth & Rosonc, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas. Especialidad en instalaciones de preparación mecánicas de minerales. Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 180 caballos

De Tribunales

—(o)—

Señalamientos para hoy día 6

Sección 1.ª

No hay señalamientos en esta sección.

Sección 2.ª

Una causa del Juzgado de Cartagena (urgencia) por el delito de tenencia de armas, contra Daniel Navarro.

Letrado, señor Martínez Abaroa.

Una causa del Juzgado de Cartagena (urgencia) por el delito de tenencia de armas contra Arturo Gomez Meroño.

Letrado, señor Calvo (B.)

Procurador, señor Pontones.

Noticias

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la virtuosa esposa de nuestro estimado amigo el último inspector de Enseñanza don Victor Ballester Gosalvo.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra felicitación más cariñosa por tan fausto suceso a los venturosos padres y demás familia.



EL TRABAJO

es un martirio para los que padecen del

estómago e intestinos

Conviértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso

SALUTIDOL

VENTA EN FARMACIAS

Representantes

Cobradores

Necesitamos para cobros, informes y cumplimentación de exhortos.

Escribid de propia mano con referencias y sello al apartado de Correos 585. Valencia.

GUIA MEDICA

DR. QUESADA HERNANDEZ

Cirujano del Hospital Provincial.—Consulta: Calle de Tomás Maestre, 2 y Martínez Tornel, 2.

DR. ROMERO ELORRIAGA

Especialidad en Garganta, Nariz y Oído. Consulta: de 18 a 1.—Calle de Alfaro, 1

DR. EMILIO PALAZÓN

Piel, venéreo y sífilis, Rayos X, diatermia, depilación electrolítica, corrientes eléctricas, alta frecuencia, acinotomía, etc., etc.—De 12 a 2.—Plaza de Chaóñ, 9. Teléfono, 1918.

DR. FRANCISCO SANCHEZ GARCIA

Médico ex-interno de las clínicas de los Doctores Marañón y Recasens, de Madrid.—Matriz, Embarazo, Partos y Tratamiento moderno de la esterilidad, Medicina general. Rayos X. Diatermia. Ultravioletas y Alta frecuencia.—Plaza de Camachos y Avenida de Canalejas 29.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.—Teléfono 1268.

DR. A. BERNAL ESPINOSA

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.—Médico clínico del Dispensario antivenéreo.—Piel, Venéreo, Sífilis, Diatermia, Electrocoagulación y Rayos ultravioletas.—Consulta de once a una y de cuatro a seis.—González Adalid, 21 y 23. Teléfono 2757. Murcia

DR. JOSÉ GALLEGU EGEA

Del Hospital Provincial.—Embarazo, matriz y partos.—San Nicolás, 38. Tel. 1214.

DR. GONZALO SEQUER ZANON

Enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Medicina general.—Consulta: De 9 a 11 y 4 a 6.—J. A. Ponzos (antes Capuchinas), núm. 4.

DR. CANO

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.—Consulta: De 11 a 1.—Sagasta, núm. 47

DR. ELISEO AVELLÁN

Cirujía General y Ortopédica. Aparatos digestivos y gástrico urinario. Cirujía de la tuberculosis. Operaciones. Rayos X y Ultravioleta. Criocauterío.—Ceballos 6. Murcia

DR. FRANCISCO GINER

De los hospitales provincial y Cruz Roja. Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.) y de la Nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.) Tratamiento Quirúrgico (operación) de la úlcera de estómago; apendicitis y otras afecciones del aparato digestivo.—De 11 a 1 y de 3 a 5.—San Cristóbal, 5. Teléfono número 2547.

DR. MANUEL SANCHEZ ARRANZ

TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Y DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE MATERNIDAD.—EX-GINECÓLOGO A. DEL HOSPITAL DE S. JOSÉ Y STA. ADELA DE MADRID.—MATRIZ-EMBARAZO.—ASISTENCIA A PARTOS.—APÓSTOLES, 22. MURCIA

DR. FRANCISCO MONTIJANO

Médico Jefe del Servicio de Dermatología y Sifilografía del Hospital Provincial por oposición. Ex-interno de la Facultad de Medicina de Granada.—Piel, Venéreo, Sífilis.—Consulta: de once a dos.—Asuca que, letra A, piso segundo.

DR. EVARISTO LLANOS

Ex-médico interno de la Clínica del doctor Marañón.—Enfermedades de la nutrición y secciones internas.—Medicina general. Metabolimetría, Rayos ultravioletas.—Consulta: de once a una.—Plaza de Chaóñ, 7. Teléfono, 1712.—Murcia.

DR. ANGEL MARTÍN

FERNÁNDEZ

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oído y sus operaciones. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.—Plaza de Chaóñ (Santa Isabel), 16 y 18. Teléfono, 2013

DE LA PEÑA SEQUER

Oculista

Belluga, TEL.1931

DR. J. LÓPEZ ALEMÁN

Del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid.—Matriz, embarazo, partos y diatermia.—Consulta: de 11 a 1.—Don Pedro Pou, 10. Teléfono, número 2.037

DR. JOSÉ VELASCO

Garganta, Nariz y Oído.—Consulta de 11 a 1.—Villaleal, 2

Cinema Iniesta

(Agradable temperatura)

Programa para hoy

Desde las 5 de la tarde

La colosal cómica sonora

OPERA MODERNIZADA

y la interesantísima obra Me-

tro hablada en español,

Entre el amor

y la muerte

Gran interpretación de Virginia

Bruce y Chester Morris

El próximo sábado,

La Verbena

de la Paloma

por Raquel Rodrigo y Miguel

Ligero—Habla y cantada

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bally-Bullero—Nava)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.500 PÁGINAS

MÁS DE 8.500.000 DATOS

MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES

SECCIÓN EXTRANJERA

y pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:

CIEN PESETAS

(Tras de portar en toda España)

¿SI QUERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

—

Edición Bally-Bullero y Nava Heróides, S. A.

Carrer Granados, 28 y 30 — BARCELONA

REGALAMOS

Magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin torcos ni truces a todo el que lo solicite

del Apartado 12.137. MADRID.

LA MUERTA EN VIDA

con él te reconocerían desde una legua, y larguémonos de aquí más que de prisa porque, si no, nos atrapan... Se trata de la rueda y la horca. Si quieres venirte, dile pronto, o te abandono y me voy solo.

Simona, desalentada y medio loca de pavor, comprendió por la fisonomía de Lázaro que el peligro era inminente, y balbuceando palabras ininteligibles, se apresuró a obedecer sus órdenes.

Cambió con presteza su vestido encarnado por otro obscuro; guardóse en una faltriquera todo el dinero y alhajas de algún valor que poseía, sin olvidar la bolsa que le había dado la vendedora, y con voz apagada dijo a Lázaro:

—Estoy a tus órdenes.

—¿Hay aquí drogas?—preguntó el joven.—(¿Tienes brebajes... polvos de la madre Celestina?... En fin, ya me entiendes.

Simona hizo un signo afirmativo.

—¿Están bien escondidos, al menos?

—Sí; pero no es imposible encontrarlos.

—Entonces los encontrarán seguramente; pero ¡bah! no podemos detenernos ni un instante; marchemos. Cuando esos pajarracos encontrarán la casa vacía; estaremos a muchas leguas de aquí.

La adivina y el lacayo se dirigieron precipitadamente hacia la puerta de la escalera. Estaba Simona a punto de abrirla, cuando Lázaro la detuvo y con voz sorda murmuró:

—¿Te convences?

Perdibás claramente un gran ruido de pasos y el choque de las armas de los soldados.

—¡Ya es tarde!—prosiguió el joven rechinando los dientes.—No has querido hacer caso cuando te decía que te dieras prisa, y ahora nos van a coger como a unos corderillos.

—¿Qué va a ser de nosotros?—balbuceó Simona, verdaderamente asustada.

—No lo sé, o por mejor decir, lo sé demasiado. ¡Lo que nos espera es la horca! Al fin y al cabo, es una muerte como otra cualquiera, y precisamente me la precedías hace poco. ¡Caracoles! ¡y qué bien lo adivinaste! ¡otra vez no dejaré de creer!

—Pero, ¿por qué no intentamos huir?

—¡Huir! ¿Y por dónde? La escalera está llena de gente. ¿Hay alguna otra salida?

—Tal vez las ventanas...

—Dan a la calle, y la calle está custodiada.

—¿Olvidas que la del laboratorio cae sobre el patio de la casa contigua?

—¡Demonio, es cierto! No me acordaba. Esta puerta es recia y tiene buenos cerrojos. Lo menos necesitarán cinco minutos para derribarla. Nada se pierde con hacer una prueba.

Lázaro corrió los macisos cerrojos, fuertemente afianzados en la mampostería; no bien lo hubo hecho, resonó un golpazo sobre la puerta, y una voz dijo:

—Simona Raymond, sabemos que estás en casa en compañía de un hombre. Abrid en nombre del rey.

Esta intimación quedó sin respuesta, y Lázaro agarrando de un brazo a la adivina, que apenas podía ya dar un paso, la arrastró hacia el laboratorio, pequeña habitación donde se veía un hornillo de alquimista con su correspondiente fuelle, alambiques, redomas y otros utensilios de varias dimensiones.

Hemos dicho que Simona vivía en el piso segundo. Por la ventana del laboratorio distinguió Lázaro, como los gatos en la obscuridad, a la distancia de diez o doce pies, a lo sumo, el techo de una especie de cobertizo, que ocupaba una parte del patio.

Descolgarse hasta allí no era tarea nada difícil, y el cobertizo no era muy alto.

—Tráeme sábanas—dijo Lázaro a la hechicera,—a menos que poseas alguna cuerda fuerte, lo que será mucho mejor.

Simona no tenía cuerdas; por lo tanto, hubo de apelar a las sábanas.



Concesionario Oficial en MURCIA
JOSE VIUDES GUIRAO
Capuchinas, 8 Teléfono, 2043

DE LA SUBLEVACION MILITAR

Murcia, provincia de paz y de trabajo

Milicianos y guardias civiles, a los frentes de defensa de la República.-Una moción del Sr. Gilbel.-Otras notas

Fuerzas de la guardia civil y milicias para los frentes

Anoche salieron de Murcia para engrosar las filas de las fuerzas que combaten en contra de los sediciosos, numerosos milicianos y una sección de la guardia civil.

Razones de dirección aconsejan no referir los lugares a donde se dirigen las fuerzas leales expedicionarias.

Uno de los frentes a que van destinados es la parte de Granada.

Las fuerzas expedicionarias fueron objeto de una cariñosa despedida. Marchan debidamente pertrechados de municiones y víveres.

Las operaciones en la parte de Granada

Se sabe de buen origen, que las fuerzas del Ejército y milicias que operan en las proximidades de Granada han conseguido éxitos grandes en las intervenciones que han tenido en contra de los rebeldes.

Se han copado objetivos importantes y se han causado bajas considerables a los facciosos.

La columna que opera en esta parte se halla en El Fargue una avanzada, yendo al frente de la tropa el oficial señor Burguete y estando al frente de los milicianos el joven alférez de complemento murciano, don Antonio Samblás.

El grueso de la columna se encuentra en Guadix, pronta a seguir las órdenes de Burguete.

Moción del señor Gilbel

A la sesión de mañana, se llevará la moción siguiente:

El teniente de alcalde que suscribe a la Excmo. Corporación Municipal tiene el honor de exponer:

La criminal intencional reaccionaria que tanta sangre está costando a España en estos momentos, nos demuestra, sobre todo, cómo el Estado y las Corporaciones públicas del régimen republicano deben estar servidas y controladas por funcionarios inequívocamente adscritos a la República democrática. Cara ha costado la experiencia, pero esta habrá de empujar nuestro propósito hacia la realización de una severa labor depuradora en los cuadros de funcionarios de todo carácter y de aquellas otras personas que, sin ser específicamente funcionarios mantengan en sus funciones ordinarias algún género de relación con las entidades oficiales.

El Ayuntamiento de Murcia ya ha adoptado un acuerdo trascendental sobre la cuestión que planteamos, pero creemos que la decisión adoptada en sesión pasada de ampliarse y complementarse con otros acuerdos más amplios. No hay razón de ser para que un señorito monárquico y fascista pida la concesión de una tabla de pescado, sin que él tenga otra misión que la de cobrar a ganancia, y se halle actualmente detenido como elemento peligroso, y percha del Municipio, beneficios considerables.

Otros casos semejantes se podrían citar. Pero no queremos cansar más la atención de la Corporación, por lo que a ésta propongo la adopción del siguiente

PROYECTO DE ACUERDO

El Excmo. Ayuntamiento de Murcia acuerda retirar la concesión de venta de pescado, carne, etc. a todos aquellos individuos que, de manera directa o indirecta, hayan contribuido a exaltar el movimiento sedicioso; se haya dedicado a escarnecer a las figuras representativas del régimen, o, en suma, puedan ser considerados enemigos de la República y de las masas populares.

No obstante V. E. resolverá:

Francisco Gilbel

Murcia 4 de Agosto de 1936.

La situación en Bullas

Una Nota de la Alcaldía

La tranquilidad en esta población desde el día 18 de julio hasta la fecha es absoluta. Se ha organizado una guardia cívica que cuida del orden, habiéndose incautado el pueblo pacíficamente del edificio de la Iglesia, del Casino de Bullas y del local de Acción Católica.

El edificio de la Iglesia, cuidadosamente respetado, se destina por ahora a fines de vigilancia. El Casino de Bullas se ha convertido en Casa del Pueblo, acudiendo a ella multitud de obreros que disfrutan de los servicios que tenía instalados el antiguo Casino. En el local de Acción Católica se ha instalado también un Centro Cultural Obrero en el que se amenizan las veladas con las magníficas planola y radio instalados por los antiguos ocupantes.

Las detenciones son poquísimas, no llegando a quince el número de detenidos, todos probadamente elementos peligrosos, hasta el punto de haberseles cogido verdaderos arsenales de armas y municiones en sus domicilios.

Todo el mundo trabaja; unos en las fincas de los propietarios, todos los cuales se han prestado voluntariamente y sin coacción alguna, a admitir los obreros repartidos por la patronal; otros, en los Canales del Taibilla, y otros en las fincas que llevan en aparcería.

Se han tomado severas medidas para que los abastecimientos estén completos con reservas prudentes para un determinado tiempo, y evitar el alza más o menos abusiva de las subsistencias.

También por la Alcaldía se ha dictado un severísimo bando contra los que aprovechándose de las circunstancias cometen desmanes y robos en las fincas rústicas de este término. El primero que ha sido después del bando ha sido un titulado Socialista afecto a la U. G. de T. Llamado José Martínez Jiménez el cual fué sorprendido por la Milicia popular con un sacco abundante provisto de frutas y hortalizas robadas.

El Socialismo y la U. G. de T., que no han admitido nunca ni admiten ni admitirán ladrones y saltadores en su seno, ha expulsado inmediatamente de la Organización al tal José Martínez Jiménez que ha ido a engrosar el número de detenidos, pero en el departamento especial destinado a los ladrones en espera del resultado del procedimiento que se le sigue.

Esta es la situación de Bullas. Hemos velado, velamos y velaremos por el orden público inexorablemente. Pero también estamos al tanto para reprimir energicamente cualquier agresión facciosa que pudiera ocurrir. Nunca como ahora puede afirmarse que no dormimos.

Junta Provincial de Socorros

Segunda lista de la suscripción nacional

Total entregado en el Banco de España procedente de la primera lista, 1.841'75 pesetas.

Empleados de la Delegación de Hacienda según transferencia del Banco de España, 124'10.

Don Francisco Bosque García, de Murcia 10, doña María Carceller Mateo, de Murcia 10, don Rodolfo Bosque Carceller, de Murcia 5, don Alejandro Bosque Carceller, de la Azacaya 5, doña Josefina Bosque Carceller, de Abarán 5, doña Della Bosque Carceller, de Cieza 5, don Francisco Sánchez Martínez, de Cieza 5, doña Para Bosque Carceller, de Torreagüera 5, don Angel Zapata García, de Torreagüera 5, don Francisco Bosque Carceller, de Catral 5, doña Lucinda Bosque Carceller, de Librilla 5, don José María Payá Navarro, de Murcia 20, don Ramón Pon-

tones Navarro, 15, don Enrique Pellicer del Corral, de Murcia 10, don Esteban Varcareel Gomez, de Murcia 10, doña Luz Lucas Ona, de Murcia 10, don Francisco Serón Baños, de Murcia 10, don Ramiro Pinazo Faisá, de Murcia 10, don Mariano Morales Monje, de Murcia 10, don José Hernandez Bolarin, de Murcia 10, don Domingo España Losada, de Murcia 5, don José Cano Lopez, de Murcia 15, don Hermenegildo Corral Artuve, de Murcia 5, don Juan Ibañez Lopez, de Murcia 2, don Francisco Botella, de Murcia 2, don Florencio Gil Garcia, de Murcia 10, don Fulgencio Martínez Lopez, de Murcia 10, don Rafael Cantó Marin, de Murcia 5, don Francisco Frutos Rodriguez, de Murcia 5, doña Leonor Maroto Conesa, de Murcia 5, doña Fuensanta Alpañez, Maestra Nacional, de Murcia 5, doña Soledad Gallego, Maestra Nacional 5, don Manuel Lopez Belmonte, de Murcia 2.

Don Manuel Balibrea Garay, de Murcia 10, don Igaacio Martín Robles, de Murcia 10, don Antonio García Tudela, de Murcia 25, don Gerónimo Lopez Perez, de Murcia 25, don Miguel Romero, Maestro de Molina 10, don Angel Guirao Girada, de Murcia 250, don Andrés León Gimenez, de Murcia 25, doña María Dolores León Pizarro, de Murcia 10, doña Dolores Bañón Jurado, de Murcia 5, La Peña del 9, de Murcia 9, don Diego Flomesta Mellina, de Murcia 5, don Francisco Martínez Cánovas, de Murcia 5, don José Llorach Bosque, de Murcia 10, don Manuel Mediavilla de Los Alcázares 25, don Heliodoro Blanco, de Murcia 15, don José Gomis Soler, de Murcia 25, don Isidoro Reverte Salinas, de Murcia 50.

Total segunda lista, 2.054'10 ptas.

En la lista de ayer se decía en una de las partidas «Personal de la Inspección de la Caja Regional Murciana-Albacetense de Previsión Social» debiendo decir «Personal de la Caja Regional Murciana-Albacetense de Previsión Social e Inspección de Seguros Sociales».

Esta suscripción continúa abierta en el Gobierno Civil como anteriormente y en el Banco de España donde se admitirán donativos dando recibo de las cantidades que se entreguen.

Oficina Sanitaria

Donativos en material recibidos en el día de ayer

Doña Mercedes Albas, de Vilá, tres sábanas.

Doña Adriana Littel, de Massotti, dos sábanas y una almohada.

Alegria de la Huerta, doce sábanas y cinco monos, valorados en 57'50 pesetas.

Don Francisco Sánchez Buendía, cinco kilogramos de algodón, dos compresas gasa esterilizada, seis vendas de 5 por 5 y dos de 10 por 10.

Don Francisco Piqueras, Farmacéutico, quince tubos pomada Cami y ocho ampollas de aceite alcanforado.

Don Carlos Pravia, seis frascos de extracto de Malta Sigma blando, dos frascos de extracto de Malta Sigma en polvo, veinte tubos de pomada Lonoderma, doce frascos de vino tónico Valenter, diez sobres de Profundol, dos botes de Hepamol y veintidós dosis de Somocal.

Siendo de urgencia el tener que completar la dotación de las 200 camas preparadas para fines sanitarios, nos dirigimos a los buenos sentimientos de los murcianos suplicándoles nos faciliten sábanas, colchones y almohadas, marcándolas con las letras O. S. en rojo.

Ciudadanos de los diferentes pueblos y pedanías del término municipal. Imitando al pueblo de Torreagüera,

ra, cooperar con vuestra aportación en metálico o en material de camas. a este fin humanitario en beneficio de los heridos.

Este pueblo mandó seis juegos de camas completas.

Donativos en metálico recibidos en el día de ayer

Suma anterior, 5.193 pesetas.

Doña Celerina Villora Serrado 5 pesetas, doña Pilar Villora Serrano 5, don Antonio Aroca Rodriguez e hijos 50, don Alfredo Larios Fenor 5, don Antonio Manzanera Garcia 5, Asociación local de Maestros 50, don don Isaac Alvarez 5, doña Gregoria Sánchez 5, don José Gil Tomás 25, doña Dolores Vidal, viuda de Alfredo Gil 5, Colegio de Abogados 250, don Jaime Ferrán Pascual 5.

Cámara de la Propiedad 100, empleados de la misma: don Nicolás Ortega Lorca 2'50, don Andrés Sánchez Navarro 1, don Ricardo Gil Gómez 1, don Saturnino Rubio Marcos 1'50, don Ramón Godínez Gómez 1, don José Jara Navarro 1, don Joaquín Sevilla Fernández 1, don Jerónimo Mesteo Campillo 1, don Salvador Cerezo Euseudero 1 y don Lorenzo Valcárcel Hortelano 1.

Don Antonio Casalin Albaladejo 50, don Juan Velasco Espinosa 15.

Total, 5.785 pesetas.

De la Alcaldía

El alcalde hace una aclaración

El alcalde señor Piñuela recibió ayer a los periodistas que tenía que hacer una aclaración para conocimiento del público.

Se trata de que por algunos contribuyentes han sufrido error al creer que el decreto sobre rebaja de alquileres tiene efectos con los impuestos municipales, no existiendo tal cosa como aclara el decreto debidamente, haciendo saber que la rebaja de alquileres no hace variar en nada la cuota que antes se venía pagando a Municipios y Diputaciones por diversos impuestos.

Precios para el día 6 de Agosto

Precios de venta al detall fijados por esta Alcaldía:

- Patatas 1.ª, 0'45 céntimos el kilo
- Tomates 1.ª, 0'30 id. id.
- Id. 2.ª, 0'20 id. id.
- Melocotones 1.ª, 0'65 id. id.
- Id. 2.ª, 0'25 id. id.
- Manzanas, 0'45 id. id.
- Melones canarios, 0'25 id. id.
- Id. de Guardamar, 0'40 id. id.
- Sandías, 0'20 id. id.
- Limonos, 0'20 id. id.
- Pimientos gordos, 0'50 id. id.
- Id. menudos, 0'25 id. id.
- Ciruelas 1.ª, 1'20 id. id.
- Id. 2.ª, 0'60 id. id.
- Pera, 0'60 id. id.
- Berenjenas, 1'10 docena.
- Id. 2.ª, 0'80 id.
- Cebolla tierna, 1'75 talle.
- Id. 2.ª, 1'50 id.

Murcia 5 de Agosto de 1936.—El Alcalde, F. Piñuela.

Espectáculos

CINEMA GLORIA

Ayer se estrenó la producción española «No me mates», de la que son intérpretes Pierre Clarel, Mopy Cortés y Rosita Ballesteros.

La película se ofrece como una «astracanada cinematográfica», y eso es en realidad. Y nos parece una lástima que el «astracán» haya invadido tan pronto nuestras producciones, pues ello desvirtua lo que debe ser el cine, ya que con otro sentido de la comedia y con los elementos acumulados en «No me mates», con otra orientación, claro está, se hubiera logrado una cosa mejor.

Pierre Clarel no pasa de ser un imitador de Chevallier, y los personajes de la Cortés y la Ballesteros les limitan el lucimiento que hubieran podido obtener.

Farmacias

de guardia

DIA 6 DE AGOSTO

Por la noche.—Catalana y A. Sánchez.

INFORMACION DEPORTIVA

NOTAS DIVERSAS

«Informaciones» acoge la noticia de que es muy posible que José Samitier, el que fué famoso jugador internacional, marche de entrenador a un equipo americano.

La Prensa catalana no hace muchos días, anunciaba que se estaban vendiendo las últimas dificultades para que Samitier se encargara de la preparación de los jugadores azulgranas.

¿Se va o no se va Samitier a América?

¿El tiempo lo dirá...!

Los que firman por el Arenas de Bilbao

El Arenas de Bilbao sigue su labor preparatoria del equipo que ha de presentar la temporada próxima.

Hasta el momento han renovado su licencia Jáuregui, Aguirre, Pérez, Angel y Larrondo.

Se han desmentido por tanto los rumores que venían circulando sobre el traspaso del notable back Aguirre a otros clubs que lo tenían solicitado.

La situación de Zabalo

El «Mundo Deportivo» ha publicado la siguiente nota de actualidad.

«Llega a nosotros la noticia de que Ramón Zabalo ha formulado su nacionalización como súbdito inglés».

Como es sabido, Zabalo ha nacido en Inglaterra, pero es hijo de padres españoles y parece que tenía aún opción a la nacionalidad de nacimiento.

Desde luego, acogemos la noticia con las consiguientes reservas, aún cuando nos ha sido facilitada en fuente digna de crédito.

Se nos ha añadido incluso, que Zabalo ha hecho presente el caso al Barcelona, para que lo tenga en cuenta a los efectos de la reglamentación futbolística española, así como para la resolución de su «caso» que, como ya anticipamos, será seguramente estudiado de un modo definitivo en la próxima reunión de los directivos azulgrana».

Encinas no ha ultimado todavía su contrato

Encinas, el entrenador del Sevilla hace ya bastantes días que está en tratos con el Zaragoza para encargarse de la preparación del equipo aragonés en la próxima temporada.

Las gestiones que iban muy avanzadas han sido interrumpidas por la falta de comunicaciones.

El Sevilla, por su parte, parece que está contento con los servicios de Encinas.

¿En su día nos dirán la última palabra...!

LISCANO.

Noticias del Extranjero

Se implanta en Grecia una Dictadura militar

Atenas.—El general Metaxas ha implantado una dictadura militar. Esta cuenta con el apoyo del rey.

Al establecerse la dictadura se proclamó el estado de guerra.

Se ha publicado un decreto por el cual se establece el arbitraje obligatorio para todos los conflictos obreros.

Las tropas están acuarteladas y en todo el país se han adoptado grandes precauciones.

La dictadura se ha producido como consecuencia de una huelga general.

ONOMASTICO

Ayer, festividad de Nuestra Señora de las Nieves, celebraron su fiesta onomástica las distinguidas señoras doña Nieves Vidal, viuda de Cerdá y doña Nieves Viudes, esposa de nuestro estimado amigo don Alfonso Albacete.

Hoy, festividad de San Salvador, celebran su fiesta onomástica nuestros queridos amigos don Salvador Martínez Marín-Baldo, don Salvador Martínez Moya, don Salvador Ríos Pedreño, don Salvador Jiménez, don Salvador Ibañez, don Salvador Illán y don Salvador Roig.

A las felicitaciones que reciban con este motivo unan la nuestra muy cariñosa.

Hoy, festividad de San Salvador, celebran su fiesta onomástica nuestros queridos amigos don Salvador Martínez Marín-Baldo, don Salvador Martínez Moya, don Salvador Ríos Pedreño, don Salvador Jiménez, don Salvador Ibañez, don Salvador Illán y don Salvador Roig.

A las felicitaciones que reciban con este motivo unan la nuestra muy cariñosa.

Sucesos locales

Carmen Sánchez Lopez denuncia a su vecina Rita Escobar Parra, por malos tratos de palabra.

Juan Villegas Pérez denuncia a un betunero llamado Virgilio conocido por el Vizco, por haberle sustraído dos décimos de Lotería del presente sorteo.

José Ruiz Carrilón ha denunciado la desaparición de su sobrino Juan Ruiz Solá, creyendo que puede haberse ahogado en Río, pues encontró la ropa de este junto a la orilla del mismo, frente al kilómetro 2 de la carretera de Benijáfan.

Bartolomé Alarcón Ortuño y tres más denuncian a Carmen la Madrigala y a un hermano de esta por insultos y amenazas.

Por las Milicias locales han sido

detenidos y puestos a disposición del gobernador civil Jesús y Juan Carbonel Riquelme, Juan Diego Amor Cristóbal García Manzanares, y Bartolomé Bafico Lomar.

Por fuerza de Asalto han sido detenidos y puestos a disposición del Excmo. señor gobernador civil Pedro Rodríguez, José Nicolás Martínez y Francisco Martínez Hernández.

Por las milicias locales han sido detenidos y puestos a disposición Excmo. señor gobernador civil Miguel Pérez Asnar, Diego Baena Sánchez, Mariano Penalba Moya, Emiliano Díaz Sánchez y Joaquín Moreno Bojella por indocumentados y sospechosos, habiéndoles ocupado un revolver, un cuchillo de grandes dimensiones, una navaja barbera y un formón.

Se ha presentado en ésta Comisaría, solicitando el amparo del Excmo. señor gobernador civil José Marín Morcillo manifestando que está amenazado de muerte.

Gobierno Civil

Dice el gobernador

El gobernador civil señor Silvan cuando ayer habló con los periodistas les dijo que era completa la normalidad en la provincia.

Las noticias que tenía de las fuerzas que actúan sobre los rebeldes en los pueblos cercanos a Granada son muy satisfactorias y las que tiene de otros frentes de lucha son también altamente optimistas.

De la Peña Séiquer

OCULISTA

Belluga, 1 Tel. 1921